



**CONCURSO OPOSICIÓN TURNO LIBRE
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
LABORAL
OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN
INSTRUCCIONES PARA
EL LLAMAMIENTO DEL
PRIMER EJERCICIO**

Servicio de Personal de Administración y Servicios

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	23-02-2022 10:50:10



De conformidad con lo establecido en el punto Tercero de la Resolución de 10 de febrero de 2022 (BOCYL de 17 de febrero de 2022), en la que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas, fase de concurso-oposición libre, para cubrir plazas vacantes de la plantilla de personal laboral, en la categoría Oficial de Servicios e Información Grupo IV-A, convocada por Resolución de 19 de octubre de 2021 (BOE y BOCYL de 2 de noviembre de 2021), y en la que se publica la fecha de realización del primer ejercicio, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas ha resuelto hacer público lo siguiente:

1. La distribución de opositores por Edificios y Aulas

CAMPUS CIENCIAS.

EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS acceso por Plaza de los Caídos s/n

Desde: ACEBES REY, Ana María

Hasta: ZURDO SÁNCHEZ, María Teresa

Llamamiento 16h.00m.

AULA A1 Planta 00

Desde: ACEBES REY, Ana María
Hasta: BARRIENTOS RIVAS, Elena

AULA B1 Planta 00

Desde: BARRIGÓN GONZÁLEZ, Alberto
Hasta: CASTELLÓ POLA, Óscar Luis

AULA C1 Planta 00

Desde: CASTELLÓN GÓMEZ, Susana
Hasta: ESPAÑA FRADEJAS, María Carmen

AULA MAGNA 1 Planta 00

Desde: ESPEJO MARTÍNEZ, María Carmen
Hasta: GONZÁLEZ BARBERO, Rosa María

Llamamiento 16h.10m.

AULA A2 Planta 01

Desde: GONZÁLEZ CABEZAS, Óscar
Hasta: HERNÁNDEZ MARTÍN, Elías

AULA B2 Planta 01

Desde: HERNÁNDEZ MARTÍN, Luis Gregorio
Hasta: LORENZO GALLEGO, Marta

AULA C2 Planta 01

Desde: LOSA GÓMEZ, María Elena
Hasta: MARTÍN POVEDA, Manuel

AULA D2 Planta 01

Desde: MARTÍN RODRÍGUEZ, María Teresa
Hasta: MOLINA FERRER, Alejandra

AULA MAGNA 2 Planta 01

Desde: MOLINA FERRER, Israel
Hasta: POVEDA GONZÁLEZ, María Teresa





Llamamiento 16:20h.

AULA A3 Planta 02

Desde: PRIETO CARBALLO, Roberto
Hasta: ROMERO AGUSTÍN, Miguel Ángel

AULA B3 Planta 02

Desde: ROMO PÉREZ, Daniel
Hasta: SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Ernesto

AULA C3 Planta 02

Desde: SÁNCHEZ SÁNCHEZ, María Jesús
Hasta: VÁZQUEZ DE LA FUENTE, M. Esperanza

AULA D3 Planta 02

Desde: VEGA RODRÍGUEZ, Ana María
Hasta: ZURDO SÁNCHEZ, María Teresa

2. Los opositores deben mantener en todo momento la distancia de seguridad, mascarilla, limitación de personas por grupo y demás medidas higiénico-sanitarias.
Asimismo, los opositores deberán respetar y seguir las instrucciones del personal que organiza las pruebas durante el desarrollo de las mismas.
3. Aquellos opositores que tengan síntomas compatibles con COVID-19, aquellos a los que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o los que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, **NO PODRÁN ACCEDER A LOS LUGARES INDICADOS POR LOS TRIBUNALES PARA REALIZAR LOS EXÁMENES.**
4. Con objeto de reducir las aglomeraciones y riesgos de contagio, en la zona de las puertas de acceso, deben estar **ÚNICAMENTE LOS OPOSITORES, SIN ACOMPAÑANTES.**
5. Únicamente se podrá acceder al Edificio con los objetos personales imprescindibles en el interior de una bolsa transparente cerrada (DNI, bolígrafo y otros en su caso), **NO TELÉFONO MÓVIL NI OTRO DISPOSITIVO ELECTRÓNICO** como reloj inteligente, y la Declaración Responsable COVID-19.
6. Una vez que el opositor esté en el Edificio se dirigirá a la planta donde está el Aula que le corresponde, ayudado por el personal colaborador, si es necesario, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad, mascarilla, limitación de personas por grupo y demás medidas higiénico-sanitarias.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	23-02-2022 10:50:10



7. En el momento del llamamiento en el Aula, cada opositor debe hacer entrega, debidamente cumplimentada y firmada, de la Declaración Responsable COVID-19 que se adjunta como Anexo, que será requisito imprescindible para acceder al examen.
8. Para su identificación personal, en el Aula, los opositores deberán bajar su mascarilla brevemente cuando se les indique, a una distancia de seguridad, y mostrar su DNI depositándolo en el lugar que se les indique.
9. Tras la identificación, los opositores deberán desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico dentro del Aula de examen.
10. Durante la realización del examen, se debe llevar el pelo recogido, en su caso, de forma que sean visibles las orejas.

Si fuese necesario los tribunales harán públicas con anterioridad al examen resoluciones de instrucciones complementarias sobre el proceso selectivo.

Salamanca, 23 de febrero de 2022

El Gerente



Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	23-02-2022 10:50:10